Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

P R E S E N T E:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 48 CUARENTA Y OCHO** de Ayuntamiento a celebrarse el día **16 DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEIS EXPEDIENTES POR PENSIÓN Y UNO POR JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.
5. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA PENSIÓN POR VIUDEZ DEL SERVIDOR PÚBLICO JUBILADO FRANCISCO MARTÍNEZ ALMARAZ A FAVOR DE LA C. MA. TERESA AREVALOS GARCÍA.
6. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEIS EXPEDIENTES DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PARA SU BASIFICACIÓN.
7. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.
8. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2018.
9. SOLICITUD PARA APROBAR LA RATIFICACIÓN A LA **C. MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO** COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA **“MOCHILAS CON LOS ÚTILES”** DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.
10. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA, APORTANDO LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN DEL COSTO TOTAL, ESTO PARA EL APOYO DEL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, LAS CUALES SON LOS SIGUIENTES PAQUETES, 2934 PARA PREESCOLAR, 8749 PARA PRIMARIA Y 3685 PARA SECUNDARIA CON TOTAL DE 15368 PAQUETES, PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.
11. SOLICITUD PARA AUTORIZAR TRES CONTRATOS DE DONACIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO.
12. SOLICITUD PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ( SEPEF ) PARA LA RETENCIÓN DE $ 1’195,069.94 ( UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100) DE MANERA MENSUAL, POR UN PERIODO DE SEIS MESES DE MARZO A AGOSTO DEL 2018 CON UN TOTAL DE $ 7’170,419.64 ( SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 64/100) CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA PRESTACIÓN DE LOS AGUINALDOS DEL PERSONAL.
13. SOLICITUD PARA APROBAR LA FIRMA DE UN ACUERDO DE COOPERACIÓN Y HERMANAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO CON EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.
14. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE DÉ INICIO EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE CIENTO DIECISÉIS PREDIOS.
15. INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETO LA REVOCACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 05 DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017 DONDE SE ENTREGO EN DONACIÓN UN TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS PLATOS, CON UNA EXTENSIÓN DE TERRENO DE 400M2, POR PARTE DEL CIUDADANO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.
16. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE $ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS, PARA LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPALES.
17. ASUNTOS VARIOS.

La sesión será de carácter de libre acceso, así también se le hace de su conocimiento que los documentos le serán enviados al correo institucional ó también puede consultar directamente en la instalaciones de la Secretaría General.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 14 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal